

H.C.D. de LAS FLORES
ENTRADA... 12.11.2020
Hora:..... Nº 195
Firma:.....

Las Flores, 12 de Noviembre de 2020

Al Consejo Deliberante de la Ciudad Las Flores

Presidente: Prof. Fabian Blanstein

Por intermedio de la presente y en mi carácter de presidente del Consorcio 4-BARRIO PARQUE LOS CARDALES, tengo el agrado de dirigirme a usted y a todos los bloques que lo conforman para obtener respuesta a la nota presentada en MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO el 01/06/2020 con numero 1453/20.

ADJUNTO COPIA DE LA MISMA.

MUCHAS GRACIAS.



FERNANDEZ MARCOS ESTEBAN

DNI 27.385.547

CERETTI 753

02244-476182

1453/20

1453/20

Las Flores, 1 de junio 2020.

Municipalidad de LAS FLORES
Intendente
Sr. ALBERTO GELENE

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de ser posible viabilice los medios necesarios para dar cumplimiento y que se respete lo acordado en lo referente a los requisitos a tener en cuenta al hacer uso de los lotes particulares ubicados en el consorcio N° 4 "Barrio Parque Los Cardales como así también el uso de espacios compartidos como calles, veredas y otros espacios compartidos." como consta en la documentación que se adjunta a este pedido y que fuera acordado con este Municipio y aceptado por todos los propietarios.

Esto permitiría, no solo, optimizar la propuesta de urbanización que su gestión anterior llevaba adelante sino que además permitirá evitar perjuicios y malestar entre los vecinos.

Visto y considerando de su buena predisposición para que en su momento este grupo de familias pudiéramos acceder al derecho de la vivienda propia es que elevamos la presente.

Cabe aclarar que dicho barrio tiene carácter de Barrio residencial exclusivo de viviendas unifamiliares con baja densidad y tipológica parque por lo urge y solicitamos, a quien corresponda, supervisar y hacer cumplir dicha caracterización dado que existen irregularidades, en el barrio contamos con una carpintería instalada y funcionando sita en la intersección de las calles Wilde y Teófilo Meana. (propietario Sr Arce, Matias) , Otra en construcción con obra suspendida sita en calle Ceretti entre Wilde y Cruz Marques (propietario Sr Rodríguez Cristian) , también hay carros de caballos estacionados bajo las luminarias de la calle propiedad de la Flia Arce todo esto no solo están alterando dicha disposición y los art. 17 y 18 de la ley provincial 8912/77 apta para proyectos integrales de

barrios parques sino que además se están ocasionando inconvenientes en la convivencia vecinal por dichas irregularidades.

A la espera de una respuesta a tal solicitud nos despedimos atentamente.

Apellido y Nombre	DNI	Firma	Telefono
MUSALI, Ruth	29920216		02244-472379
Esther Sancho	25930732		02244-470282
Demigri Natalio	26740255		2244-483576
Elina Cantino	12097002		2784278283
Alfonso	10994404		2441288166
STEINMANN Jorge Pablo	17522146		2244 467239
Caroline Boccadatte	33.448.153		2244-428049
Robbini Ingrid	24289219		2244 471851
Picerno Luis	24844.818		2244 473907
Gonzalez Paola	32.748.617		2244474797
Civale Emiliano	3063372		—
Andrea Nanti	26860975		—
Ducalile Fabrice	29275612		02244-437163
Suarez Samuel	28704140		2244 436855
FERNANDEZ MARCOS	27385544		02244 416182
Federico Benedetto	26208153		2244 267269
Grand Veronic	25.562.057		2244 1544765